

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Grado en Antropología Social y Cultural

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Población y Territorio
(2019 - 2020)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Población y Territorio	Código: 119492105
- Titulación: Grado en Antropología Social y Cultural - Curso: 2 - Duración: Primer cuatrimestre	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: FRANCISCO JAVIER DONIZ PAEZ						
- Grupo: Grupos teórico y prácticos PA201 y PA 202						
General - Nombre: FRANCISCO JAVIER - Apellido: DONIZ PAEZ - Departamento: Geografía e Historia - Área de conocimiento: Geografía Humana						
Contacto - Teléfono 1: 922 317229 - Teléfono 2: - Correo electrónico: jdiniz@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:15	14:15		Correo electrónico o Google meet
Todo el cuatrimestre		Viernes	12:00	13:00		Correo electrónico o Google meet
Observaciones: Las tutorías serán preferentemente por correo electrónico, excepto que sea una tutoría grupal que se hará por google meet						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
------------------------	-----------------

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	100,00 %

Comentarios

Como la puntuación obtenida en las actividades y pruebas superadas de la evaluación continua se mantiene para el resto de las convocatorias del mismo curso académico, el estudiante que tenga superadas dichas pruebas (evaluación continua), ÚNICAMENTE tendrá que realizar la prueba objetiva final (contenidos teóricos) que no hubiese superado en la convocatoria anterior para las cuales se mantienen los porcentajes que ya estaban aprobados. La calificación final de la asignatura será la de la prueba final y, si esta es igual o superior al 50%, se sumarán las calificaciones obtenidas en las pruebas equivalentes a las de la evaluación continua.

EVALUACIÓN ALTERNATIVA

Podrá acogerse a ella el alumnado que no hubieran superado la evaluación continua, no la hubiera hecho o hubiera renunciado a ella. En este caso, para superar la asignatura el alumnado deberá realizar la prueba objetiva final (contenidos teóricos y prácticos). Para superar la asignatura deberá superar con mínimo un 50% ambas partes de la prueba objetiva final.

La prueba objetiva final estará dividida en dos partes y se desarrollará el día y en la hora de la convocatoria oficial y vía aula virtual. Los alumnos/as que ya han superado la evaluación continua durante el desarrollo de la asignatura en el primer cuatrimestre solo, deberán realizar el contenido de la prueba objetiva final referido a temario teórico. Mientras que el alumnado que no hubieran superado la evaluación continua, no la hubiera hecho o hubiera renunciado a ella, deberá realizar ambas partes (la referida a los contenidos teóricos y a los prácticos). La prueba objetiva final consistirá en la proyección de un paisaje geográfico (rural, urbano, turístico o natural) y a partir de ahí se le harán las cuestiones teóricas y prácticas. El alumnado puede utilizar el material que crea conveniente.